



ACTA DE ADMISIÓN, APERTURA DE PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Y REQUERIMIENTO JUSTIFICACIÓN OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS DEL CONTRATO "CONTROL DE FAUNA EN EL CTRU DE GÓNGORA. EXPEDIENTE 2023/SCON-ASU/00007"

Pamplona, 16 de agosto de 2023

Con fecha 30 de mayo de 2023, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Control de fauna en el CTRU de Góngora. Expediente 2023/SCON-ASU/00007".

El valor estimado asciende a 256.000,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del periodo inicial de 2 años de 128.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 8 de agosto de 2023 a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

- Adda Ops, S.A.
- Falconers Iberia, S.L.
- Francisco Rodero Hernández
- Gestión y Fauna, S.L.U.

En consecuencia, el 9 de agosto de 2023 la Secretaria de la Mesa comprobó que las ofertas se presentaron en plazo y conforme a lo dispuesto en el pliego. La Mesa de Contratación acordó previa la apertura y comprobación de la documentación contenida en los sobres A, admitir la documentación administrativa presentada por las empresas Adda Ops, S.A. Falconers Iberia, S.L., Gestión y Fauna Navarra, S.L.U. a la licitación, tal y como se recoge en el Acta apertura de la documentación administrativa de esa fecha.

Respecto al DEUC presentado por Francisco Rodero Hernández, se les requirió la subsanación del mismo en los aspectos indicados en el acta de apertura de la documentación administrativa de 9 de agosto.

Siendo las 14:00 h del 16 de agosto, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan al final del acta por medios telemáticos.

Los asistentes comprueban que, dentro del plazo concedido para la subsanación de la documentación señalada, Francisco Rodero Hernández ha presentado el DEUC correctamente, por lo que procede su admisión.

Siendo las 14:00 horas del 16 de agosto, la Secretaria de la Mesa procedió a la apertura del sobre BC-Proposición Valorable automáticamente.

Los datos presentados en el Sobre BC - Proposición valorable automáticamente se recogen a continuación.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE	Adda Ops, S.A	Falconers Iberia, S.L.	Francisco Rodero Hernández	Gestión y Fauna, S.L.U.
A. OFERTA ECONÓMICA Importe ofertado IVA excluido para los 2 años de vigencia inicial del contrato	106.400,00	127.898,00	127.800,00	117.760,00
B. CRITERIOS SOCIALES Formación: Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación	Sí	Sí	Sí	Sí

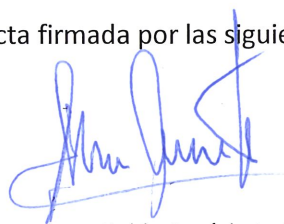
De conformidad con el punto A.9 del pliego, podrá presumirse que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior a 60.160,00 €/año, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en la LFC, respecto al procedimiento y consideraciones a seguir para resolver la admisibilidad o rechazo de dicha oferta.

Por todo ello, las ofertas presentadas por las empresas Adda Ops, S.A. y Gestión y Fauna, S.L.U. pueden presumirse anormalmente bajas al ser inferiores a los importes indicados en el punto A.9 del pliego, por lo que procede comunicar dicha circunstancia a las empresas afectadas, concediéndoles un plazo de cinco días naturales para la justificación de las ofertas.

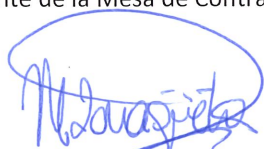
A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

- 1- ADMITIR a la licitación del contrato "Control de fauna en el CTRU de Góngora. Expediente 2023/SCON-ASU/000007" a Francisco Rodero Hernández.
- 2- REQUERIR a la empresa Adda Ops, S.A la presentación de las alegaciones oportunas para justificar la viabilidad de la oferta económica presentadas a la licitación del contrato "Control de fauna en el CTRU de Góngora. Expediente 2023/SCON-ASU/000007", incluyendo un desglose económico de su oferta que permita comprobar la viabilidad de la misma, así como que la misma es adecuada para hacer frente a los costes laborales del personal. El plazo para la presentación de las alegaciones será de 5 días naturales, a través de PLENA, desde la notificación del presente acuerdo.
- 3- REQUERIR a la empresa Gestión y Fauna, S.L.U. la presentación de las alegaciones oportunas para justificar la viabilidad de la oferta económica presentadas a la licitación del contrato "Control de fauna en el CTRU de Góngora. Expediente 2023/SCON-ASU/000007", incluyendo un desglose económico de su oferta que permita comprobar la viabilidad de la misma, así como que la misma es adecuada para hacer frente a los costes laborales del personal. El plazo para la presentación de las alegaciones será de 5 días naturales, a través de PLENA, desde la notificación del presente acuerdo.

Acta firmada por las siguientes personas:



Koldo Amézketa Díaz
Presidente de la Mesa de Contratación



Mercedes Zaragüeta Olave
Economista



María Moral Gurrea
Técnica de Asesoría Jurídica



Miguel Ángel Díaz Francés
Jefe del CTRU



Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras